

Legajo de Antecedentes correspondiente al
Dra. ARGARATE RUZICH, Estefanía Dana
D.N.I. N° 32.977.208

TITULO DE ABOGADO

Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Fecha de culminación de estudios: 18/11/2009

Fecha de expedición: 17/05/2010

Antigüedad en el título (desde fecha de expedición): SIETE AÑOS

Copia certificada y legalizada agregada a Fs. 2.-

ANTECEDENTES LABORALES (Art. 32, Inc. a) 1 y 2)

(Indicar los cargos o actividades desempeñadas ordenados cronológicamente. Reproducir el ítem que corresponda las veces que sea necesario).

Inc. a) 1:

Ministerio Público de la Defensa (Nacional/CABA/Provinciales)

Cargo desempeñado: Secretaria Letrada y Defensora Ad-hoc o Coadyuvante.

Dependencia: Defensoría Pública Oficial de Primera Instancia ante el Juzgado Federal de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco.

Período de actuación: Desde el 17/12/2014 a la actualidad.

Naturaleza de la designación: Por concurso.

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): Fuero Penal tanto como Secretaria, como Defensora Coadyuvante realizo: Asistencia y entrevista para la realización de declaraciones indagatorias, redacción de excarcelaciones y sus recursos, redacción de solicitudes de prisión/detención domiciliaria y sus apelaciones, recursos de apelación en caso de procesamiento, redacción de nulidades y sus recursos. Fuero NO Penal: redacción de amparos y medidas cautelares, intimaciones administrativas previas a los entes correspondientes. Administrativo: entrevistas y visitas carcelarias, audiencias previstas en el art. 40 del decreto 18/97 PEN y la asistencia por las mismas a los internos para su defensa, apelaciones ante resoluciones imponiendo sanciones a los internos alojados en la Unidad N° 11 de la ciudad de Presidencia R. Sáenz Peña.

Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a Fs. 6/36 Y 139/155.-

Motivos del cese: Continúo en el cargo.

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. 155.-

Ministerio Público Fiscal (Nacional/CABA/Provinciales)

Cargo desempeñado: Jefe de Despacho

Dependencia: Fiscalía Federal de Primera Instancia ante el Juzgado Federal de Resistencia, Chaco.

Período de actuación: 25 de Junio 2012 a 31 de Diciembre de 2013.

Naturaleza de la designación: Contratación Directa.

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): Fuero Penal: redacción de requerimientos de instrucción (art. 180 CPPN), recepción de denuncias, entrevistas con internos de la Unidad N° 7 de Resistencia, Chaco. Materia NO penal: evacuación de vistas art. 135 CPPN, confección de vistas por incompetencia (tanto civil como penal).

Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a Fs. 37-46.-

Motivos del cese: Culminación del contrato.

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO.

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. 5.-

Poder Judicial (Nacional/CABA/Provinciales)

Cargo desempeñado:

Dependencia:

Período de actuación:

Naturaleza de la designación:

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a Fs. _____.-

Motivos del cese:

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. _____.-

Inc. a) 2: Otros antecedentes laborales y profesionales:

Cargos públicos (no incluidos en el Inc. a, Pto. 1)

Cargo desempeñado: Asesora Legal del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Provincia del Chaco.

Dependencia: Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Provincia del Chaco

Período de actuación: Agosto de 2009 hasta Junio 2012

Naturaleza de la designación: Contratación Directa.

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): Evacuación de consultas a los administrados dentro del

departamento Control, confección de proyectos resolución, confección de cédulas y edictos.
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a Fs. __47-65__.-
Motivos del cese: contratación por parte del Ministerio Público Fiscal de la Nación.
Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO
Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. __66__.-

Labor en organismos no gubernamentales vinculados al sistema judicial

Cargo:
Organismo:
Período de actuación:
Naturaleza de la designación:
Motivos del cese:
Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes:
Certificado de servicios a Fs. ____.-
Normativa que regula su actividad y/o certificación por autoridad competente que la describe, agregada a Fs. ____.-

Ejercicio privado de la profesión

Período de actuación: 1 de Julio de 2010 hasta 24 de Junio de 2012. Desde Enero 2014 a 15 de Diciembre de 2014.
Certificado/s de estado de matrícula/s agregado/s a Fs. __67/68__.-
Especialidad/es: Derecho Penal. Derecho de Familia. Derecho Civil y Ejecuciones.
Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): Derecho Penal: Entrevista y asesoramiento a imputados y/o querellantes, confección de recursos de apelación, audiencias de oposición (orales). Derecho de Familia: demandas de divorcio, demandas de guarda judicial y/o adopción, entrevistas y asesoramientos a clientes. Civil y Ejecuciones. Confección de demandas y asesoramiento.
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a Fs. __69/88__.-
Motivos del cese: contratación por parte del Ministerio Público Fiscal de la Nación en primer término y luego por el Ministerio Público de la Defensa.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS (Art. 32, Incs. b y c):

(En el supuesto de más de una carrera, curso, conferencia o congreso, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolas por Universidad/Institución y cronológicamente):

Inc. b) Doctorado, Maestría o Especialización -carreras concluidas-

Título obtenido: Especialista en Derecho Penal y Procesal Penal.

Fs. __89__.-

Universidad: Universidad de la Cuenca del Plata

Acreditación por la CONEAU: Si

Fecha culminación de los estudios: 19/09/2015

Programa de la carrera a Fs. ___90/93___.-

Detalle y calificación de materias y/o cursos aprobados:

Teoría de los Fundamentos de Derecho Penal: Nota 9.

Derecho Penal Parte General: Nota: 8.

Derecho Penal Parte Especial I. Nota 9.

Visión Constitucional del Sistema Penal I. Nota: 7

Teoría de la Coerción Penal. Nota 9.

Derecho Penal Parte Especial II. Nota 9.

Visión Constitucional del Sistema Penal II. Nota: 7

Criminología. Nota 6.

Política Criminal. Nota 8.

Taller de Resolución de casos. Nota 8.

Metodología de la Investigación. Nota 9.

Examen Final Integrador. Nota 8.

Cantidad total de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 400

Materia de Tesis/Tesina y/o trabajo final: Cuestión trans en el delito de Femicidio. Análisis Constitucional. Derecho Penal y Constitucional.

Calificación Tesis/Tesina y/o trabajo final: 8

Tribunal examinador (integrantes): Dr. Ramón Luis González. Dra. Gabriela Aromi de Sommer. Dra. Mter. Elizabeth N. Pace de Elías.

Certificado analítico y/u otra documentación que acredita lo indicado precedentemente agregado a Fs. ___94___.-

Inc. c): Cursos realizados como parte de un Doctorado, Maestría o Especialización - incompletos-

Título de la carrera que cursa: Curso de Especialización para la Defensa.

Universidad: Universidad Nacional del Litoral

Acreditación por la CONEAU:

Programa de la carrera a Fs. ___96___.-

Detalle y calificación de materias y/o cursos aprobados a la fecha de inscripción (indicando fecha de cursada):

Modulo I: Constitución y Defensa.

Modulo II: Sistema Penal.

Modulo II: Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia.

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 250

Materia de Tesis/Tesina y/o trabajo final (en caso de encontrarse aprobada):

Calificación Tesis/Tesina y/o trabajo final (en caso de encontrarse aprobada):

Tribunal examinador (integrantes):

Certificado analítico y/u otra documentación que acredita lo indicado precedentemente agregado a Fs. ___95____.-

Cursos de actualización o de posgrado siempre que se acredite que el alumno haya sido evaluado o hayan sido dictados por el M.P.D.

Curso: Actualización y Profundización Derecho Penal

Institución: Universidad Nacional del Nordeste.

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):48

Calificación: 7 (siete)

Fecha: Abril 2011

Certificación a Fs. ___97____.-

Curso: Curso Intensivo de Posgrado Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Derecho Procesal Constitucional.

Institución: Universidad de Buenos Aires.

Programa: Fs. 131

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 60

Calificación: 7 (siete)

Fecha: Julio 2014

Certificación a Fs. ___98____.-

Curso: Curso Intensivo de Posgrado en Derecho Penal.

Institución: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Programa:132/133

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 30

Calificación: 6 (seis)

Fecha: Enero 2014

Certificación a Fs. ___134____.-

Curso: Ciclo de Capacitación para empleados y Funcionarios del MPD, 2015 (Región Noreste).

Institución: MPD.

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Calificación:

Fecha: 19/06/2015

Certificación a Fs. ___124____.-

Curso: Introducción a la Estructura y funciones del MPD, 2015 (Resistencia, Chaco).

Institución: MPD.

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Calificación:

Fecha: 19/10/2015

Certificación a Fs. ____125____.-

Curso: Operador en Resolución Alternativa de Conflictos.

Institución: Universidad Nacional del Nordeste.

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 38

Calificación: Aprobado.

Fecha: Diciembre 2005

Certificación a Fs. ____135____.-

Curso: Excarcelación y Prisión Preventiva. Nivel de Especialización.

Institución: Procuración General de la Nación.

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): A distancia.

Calificación: Aprobado.

Fecha: Segundo Semestre Año 2012.

Certificación a Fs. ____135____.-

Curso: Nivel Superior.

Institución: Procuración General de la Nación.

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): A distancia.

Calificación: Aprobado.

Fecha: Segundo Semestre Año 2012.

Certificación a Fs. ____136____.-

Curso: La víctima en el proceso penal – Parte 2. Nivel de Especialización.

Institución: Procuración General de la Nación.

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): A distancia.

Calificación: Aprobado.

Fecha: Segundo Semestre Año 2013.

Certificación a Fs. ____137____.-

Curso: Blanqueo de dinero: perspectivas y estrategias de investigación. Nivel de Especialización.

Institución: Procuración General de la Nación.

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): A distancia.

Calificación: Aprobado.

Fecha: Segundo Semestre Año 2013.

Certificación a Fs. ____138____.-

Institución: MPD.

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): Presencial.

Calificación: Aprobado.

Fecha: 17/11/2015.

Certificación a Fs. ____165____.-

Institución: MPD.

Programa: Incorporación de prueba por lectura y derecho a controlar la prueba de cargo

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): A distancia. WebCampus

Calificación: Aprobado.

Fecha: Octubre 2016.

Certificación a Fs. ____165____.-

Institución: MPD.

Programa: Teoría del caso aplicada

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): A distancia. WebCampus

Calificación: Aprobado.

Fecha: Febrero – Abril 2017.

Certificación a Fs. ____165____.-

Institución: MPD.

Programa: Unificación de penas y de condenas.

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): A distancia. WebCampus

Calificación: Aprobado.

Fecha: Junio – Agosto 2017.

Certificación a Fs. ____165____.-

Participación en carácter de conferencista, panelista o ponente en cursos o congresos de interés para la tarea que, en caso de acceder al cargo, deberá desarrollar

Carácter: Coordinador

Institución organizadora: Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal.

Tema: Derechos Fundamentales y la ley penal

Fecha: 26 al 28 de agosto de 2009

Certificación a Fs. ___157___.-

Carácter: Disertante

Institución organizadora: Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chaco.

Tema: Curso de Practica Procesal Informatizada de las Defensoría Oficiales N° 4, 6, 11 y 12 (Fuero Penal). "Requerimiento de Elevación a Juicio".

Fecha: 13 de mayo de 2014

Certificación a Fs. ___158/159___.-

Carácter: Ponente

Institución organizadora: Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal.

Tema: Discutiendo la Reforma Penal.

Fecha: 8, 9 y 10 de octubre de 2014

Certificación a Fs. ___160___.-

Carácter: Disertante

Institución organizadora: Universidad Austral y Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal.

Tema: Identidad de género en el delito de Femicidio. Análisis de su (in)constitucionalidad.

Fecha: 12 y 13 de mayo de 2016

Certificación a Fs. ___161___.-

Carácter: Disertante

Institución organizadora: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Servicio Penitenciario Federal. Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña, U 11, Chaco.

Tema: Jornada de Difusión del Código de Conducta para Funcionarios Encargados de hacer cumplir la ley (Reglas Mandela).

Fecha: 14 de julio de 2016

Certificación a Fs. ___162___.-

Carácter: Disertante

Institución organizadora: Asociación de Magistrados y Funcionarios – Justicia Nacional y Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.

Tema: Menores, Estupefacientes y Delito.

Fecha: 21 de abril de 2017

Certificación a Fs. ___163___.-

Carácter: Disertante

Institución organizadora: Consejo Profesional de Abogados y Procuradores.

Tema: Requisitos y Detenciones Arbitrarias. Esquemas de Defensa.

Fecha: 16 de agosto de 2017

Certificación a Fs. ___164___.-

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA (Art. 32, Inc. d):

(En el supuesto de más de un cargo, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolos por Universidad y cronológicamente).

Institución: Universidad de la Cuenca del Plata

Materia/curso dictado: Penal Parte General

Cargo desempeñado: Ayudante de cátedra.

Naturaleza de la designación: Directa

Período de ejercicio: Año 2014

Certificado de la Institución a Fs. ___102/103___.-

Copias del proyecto de investigación originario a Fs. _____.-

Copias del informe final a Fs. _____.-

PUBLICACIONES CIENTÍFICO JURÍDICAS (Art. 32, Inc. e)

(En el supuesto de más de una publicación, reproducir el ítem las veces que sea necesario, ordenándolas cronológicamente).

Título: El derecho a ser oído no es sinónimo del derecho a ser leído. Prisión Preventiva en el CPP del Chaco.

Rama del derecho: Penal y Procesal Penal.

Carácter de la obra: Artículo

Carácter de autoría: Única

Fecha: 17/11/2014

Editorial: Asociación Pensamiento Penal

Ejemplar agregado a Fs. ___104/113___.-

Título: Igualdad, no discriminación y extradición ¿Categorías irreconciliables?.

Rama del derecho: Penal y Constitucional.

Carácter de la obra: Artículo

Carácter de autoría: Única

Fecha: 12/11/2015

Editorial: Asociación Pensamiento Penal

Ejemplar agregado a Fs. ___115/123___.-

Título: ¿Desandando Huellas??. En el marco del tema general: Discutiendo la Reforma Penal. (edición 2015). Ponencia en el XIII Encuentro de Profesores de Derecho Penal, Octubre 2014

Rama del derecho: Penal y Constitucional.

Carácter de la obra: Ponencia / Artículo

Carácter de autoría: Única

Fecha: Octubre 2014

Editorial: Asociación Profesores de Derecho Penal. (pendiente de publicación).

Ejemplar agregado a Fs. __126/130__.-

BECAS, PREMIOS, MENCIONES HONORÍFICAS Y DISTINCIONES

ACADÉMICAS (Art. 32, Inc. f):

(En el supuesto de más de una beca/premio, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolos por Institución y cronológicamente):

Institución:

Fecha de otorgamiento de la beca/premio:

Detalle de la beca/premio:

Motivo del otorgamiento:

Documentación respaldatoria agregada a Fs. ____.-

Nota: La presentación del presente formulario de inscripción importará por parte del aspirante el conocimiento de la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Defensa de la Nación N° 27.149 y el conocimiento y aceptación de las condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos para la Selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Resolución D.G.N. 1244/17, B.O. 17/08/17). Conforme lo dispuesto en la normativa citada, la inscripción deberá ser completada con la presentación de la documentación exigida indispensablemente en el Art. 19, inciso "c", apartados 1, 2, 3 y 4 en las condiciones requeridas reglamentariamente, sin perjuicio de la acreditación del resto de los antecedentes declarados. Los antecedentes no declarados en el Formulario de Inscripción no serán evaluados, aún en aquellos casos en que se haya acompañado copia de documentación que se refiera a los mismos, ni se considerarán antecedentes declarados pero carentes de copia de la documentación que los respalden (Art. 20, inciso "b" del Reglamento). En el supuesto de desempeños actuales (laborales, académicos, etc.), deberán acompañarse certificados expedidos en fecha próxima al período de inscripción.-